



**BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA**

<b>N°- INFORME</b>		<b>FECHA DE INFORME</b>	
0108		28-09-2024	
<b>NOMBRE DE LA OBRA :</b>		<b>CONFIRMACION BITACORA :</b>	<b>PERSONAL ENCARGADO :</b>
SELVA ALEGRE - LA CALZADA		Si	BORIS WALTER AYLLÓN CARCELÉN
<b>DATOS MULTIMEDIA - FOTOS BITACORA :</b>			
<b>Cuaderno De Obra 1:</b>	<b>Cuaderno De Obra 2:</b>	<b>Cuaderno De Obra 3:</b>	
<a href="#">Ver imagen completa</a>	<a href="#">Ver imagen completa</a>	<a href="#">Ver imagen completa</a>	
<b>Cuaderno De Obra 4:</b>	<b>Cuaderno De Obra 5:</b>		
<a href="#">Ver imagen completa</a>	<a href="#">Ver imagen completa</a>		
<b>ASUNTO :</b>			
<p>NUMERO DE INFORME No. 0108-2024          CONTRATO DE OBRA: No. 031-2022-MTC/20.2 CON PRECIOS DE AGOSTO DE 2021          EMPRESA CONTRATISTA: CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCTION CORPORATION SUCURSAL DEL PERU          OBRA: SALDO DE OBRA: "CULMINACION DE OBRA DE MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA RODRIGUEZ DE MENDOZA - EMPALME PE-5N (LA CALZADA), TRAMO: SELVA ALEGRE - EMPALME PE-5N (LA CALZADA)          MONTO DE LA OBRA: S/44'873,763.87 PLAZO DE EJECUCION: 190 DIAS CALENDARIO          SUPERVISOR: CONSORCIO SUPERVISOR ALEGRE LA CALZADA (PYUNGHWA ENGINEERING CONSULTANTS LTDA SUCURSAL DEL PERU y GEOTECNIA Y MECANICA DE SUELOS S.A.C.)          CONTRATO DE CONSULTORIA DE OBRA N° 01-2022-MTC/20.2 FECHA: 19-01-2022          MONTO SUPERVISION: 3,799,999.63 -Mediante OFICIO N° 905 - 2024-MTC/20.9 de fecha 23 de abril de 2024, la Entidad comunica el reinicio de ejecución de obra a partir del 22 de abril de 2024 LA OBRA ACTUALMENTE ESTA EN ACTIVIDAD DESDE 22-04-2024</p>			



<p>SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LAS OFICINAS DE LA SUPERVISION Y CONTRATISTA          SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA VIA SELVA ALEGRE - LA CALZADA          LABORES DE OFICINA - REDACCION DE INFORMES</p>
<p><b>CONCLUSIONES :</b></p> <p>El saldo de obra del tramo SELVA ALEGRE- LA CALZADA, se encuentra atrasada con un 63.72 % de AVANCE ( aproximadamente hasta el 15-09-2024)          - HOY SE REANUDA LAS ACTIVIDADES de construcción de obras de arte y base granular , las actividades de asfaltado y con respecto a la producción de material TSB, continúa activa, la planta chancadora.          - Se ha iniciado desde el día 27-08-2024 la colocación de carpeta asfáltica, donde se desconoce la ubicación exacta de la planta de asfalto y la forma de elaboración de la mezcla asfáltica que es colocada en obra, esta actividad se esta realizando con el control y con la autorización de la Consultora de Supervisión. hoy se reinicia las actividades de asfaltado después de 20 días sin colocar asfalto.          - Se observa que el asfaltado no se esta realizando de forma continua. van varios días que no se han realizado labores de asfaltado, teniendo buen tiempo en la zona,          - Se esta colocando material de base granular en las progresivas Km. 18+400 al Km. 20+000 se desconoce la procedencia del material de base granular que actualmente se esta colocando en la vía.          - La Supervisión tiene los equipos de laboratorios con las calibraciones VENCIDAS, se desconoce donde esta realizando los ensayos y controles del asfalto colocado y los trabajos de suelos y pavimentos de concreto.          - La Supervisión continúa utilizando solo 2 vehículos para el recorrido en obra, de los 3 existentes, queda 1 vehículo sin utilizar.          - La Supervisión no esta honrando sus compromisos laborales con su personal especialista, técnico y administrativo, ocasionando malestar, quejas y desmotivación de sus trabajadores y ex trabajadores. Actualmente continúa y se agrava este problema</p>
<p><b>1- CUADERNO DE OBRA :</b></p> <p>El cuaderno de obra esta en manos de la Supervisión. hoy se ha logrado tener acceso al nuevo cuaderno de obra No. 09, donde la anotación mas importante desde el día 12-09-2024 al día 21-09-2024 es el siguiente:          ASIENTO No. 853 DEL SUPERVISOR FECHA 21-09-2023 ASUNTO: DECISION DE CONTROVERSIA No. 16 DE LA JRD          En resumen el Supervisor anota , que mediante carta No. 0403 -2024-ccecc/ro-jdsm , el Contratista informa que ha tomado conocimiento de la decisión de la Junta de resolución de Disputas (JRD) respecto a la controversia No. 16 , donde se aprueba en parte la SAp 30 por un plazo de 32 días calendario y ordena el reconocimiento de mayores gastos generales, en tal sentido se procedera con los trámites correspondientes, de acuerdo al art. 250 del reglamento de ley de contrataciones del estado.</p>
<p><b>2- AMPLIACIONES DE PLAZO :</b></p> <p>SE HA TRAMITADO Y APROBADO AMPLIACIONES DE PLAZO No. 3 ( POR 16 DIAS ) , No. 4 ( POR 19 DIAS ) , No. 5 ( POR 43 DIAS ) Y No. 14 ( POR 32 DIAS ) , HAN SIDO IMPROCEDENTES LOS TRAMITES DE AMPLIACION DE PLAZO No. 1,2,6,7,8,9,10,11,12,13,15,16,17,18,19,20,23,24,25 Y 26, ADEMÁS NO FUE APROBADO POR SUPERVISION Y ESTA EN REVISION DE LA ENTIDAD LA AMPLIACION DE PLAZO No. 21,22,27,28 Y 29. Cabe precisar que, a través de las Decisiones de la Junta de Resolución de Disputas – JRD, se otorgó a favor del Contratista la siguiente cantidad de días: CONTROVERSIA No. 3 ( AMPLIACION DE PLAZO No. 6) (POR 17 DIAS) CONTROVERSIA No. 4 ( AMPLIACION DE PLAZO No. 7 Y 8) ( POR 19 Y 20 DIAS); CONTROVERSIA No. 6 ( AMPLIACION DE PLAZO No. 12) ( POR 51 DIAS) Y CONTROVERSIA No. 7 ( AMPLIACION DE PLAZO No.17) ( POR 04 DIAS) ( SOLO TIENE APROBADO UNA PRORROGA HASTA EL 06-12 2023) y últimamente de acuerdo a la decisión de la JRD No. 01, 06,07,11,13 y 14 se ha aprobado 172 DIAS adicionales, (PRORROGA HASTA 26-10-2024)</p>
<p><b>3- ADICIONALES DE OBRAS :</b></p> <p>SE HA TRAMITADO Y APROBADO ADICIONAL No. 2 APROBADO SEGUN RD No.004-2023-MTC/ 20.9 DE FECHA 11-08-2023 ACTUALMENTE EN EJECUCION. Se ha tramitado un ADICIONAL No. 06, EL cual ha sido observado y devuelto a la Contratista, se ha subsanado las observaciones y se ha tramitado a la Entidad para su análisis y aprobación.</p>
<p><b>4- MAYORES METRADOS :</b></p> <p>SE HA TRAMITADO Y AUTORIZADO MAYORES METRADOS ( POR MEJORAMIENTOS DE SUELOS) IMPACTANDO PARTIDAS DE 207.B Y 211.A, MAYORES METRADOS EN DE MEJORAMIENTOS DE SUELOS) IMPACTANDO LAS PARTIDAS 700 DE TRANSPORTE Y 209.A CONFORMACION (EN EJECUCION) Y MAYOR METRADO No. 3 IMPACTANDO LAS PARTIDAS DE EMBOQUILLADO DE PIEDRA. 503H, 516A Y 519A</p>
<p><b>5- DEDUCTIVOS :</b></p> <p>SE HA APROBADO UN DEDUCTIVO VINCULANTE No. 2 al aprobar el ADICIONAL No. 02, hasta los momentos no hay mas deductivos</p>
<p><b>6- PLAN DE MANEJO SOCIOAMBIENTAL :</b></p> <p>SE UTILIZA BAÑOS PORTATILES TIPO DISAL en diferentes sitios donde se encuentran laborando, dentro de la via principal y en la planta chancadora de agregados</p>
<p><b>7- MANTENIMIENTO VIAL :</b></p> <p>SE UTILIZA UN CAMION CISTERNA QUE RIEGA 3 VECES AL DIA EN ZONAS URBANAS COMO LABOR ANTIPOLVO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA (ES INSUFICIENTE)</p>
<p><b>8- RECURSOS OFERTADOS :</b></p> <p>RECURSOS OFERTADOS: DE LA CONTRATISTA:          PERSONAL: Presencia del personal clave se aprecia en oficina como el residente, los especialistas de producción, seguridad de obra, Control de calidad, Ambiental, Suelos y pavimentos, Obras de arte y Costos y valorizaciones.          MAQUINARIAS Y EQUIPOS : los equipos y maquinarias apreciados hasta los momentos son :3 Excavadoras, 2 cargador frontal, 3 retroexcavadoras , 3 compactadora de rodillo, 2 mini rodillo, 2 minicargador frontal , 2 motoniveladoras, 11 camiones de volteo activos ( 4 CAMIONES DE VOLTEO DE 15 M3 y 7 CAMIONES DE DE 20 M3) 2 camión cisterna, 1 camión imprimador ( equipo de pavimentación , 1 compactadora de rodillo, 1 compactadora de ruedas neumáticas ) hoy sin actividad. Dia a dia se ira incluyendo las maquinarias y equipos que se aprecien en campo y que estén operativos.          RECURSOS OFERTADOS DE LA SUPERVISIÓN          PERSONAL : Hasta la fecha se ha verificado la presencia del jefe de supervisión , personal administrativo de la supervisión como administrador y personal técnico ,especialista ambiental, estructuras y obras de arte, control de calidad, suelos y pavimentos y de seguridad, los demás se irán verificando día a día in situ. su estadía en obra. Hasta la fecha no se presenta el nuevo especialista de trazo y topografía aprobado el día 18-09-2024. ( hasta la fecha no se presenta al sitio de la obra el referido profesional) NO CUMPLE          MAQUINARIA Y EQUIPOS          Hoy se ha apreciado 3 camionetas 4x4 para la obra y 1 combi , con 4 conductores, 1 estación total , 2 niveles topográficos, 7 winchas y accesorios hasta los momentos (HOY se han movilizdo 3 vehículos y 1 combi)</p>
<p><b>9- INCIDENTES :</b></p> <p>Hoy no se tiene información de INCIDENTES</p>
<p><b>10- PACRI :</b></p>



Hasta los momentos SE TIENE INFORMACION DE QUE EXISTE IMPOSIBILIDAD DE INTERVENCION EN EL INICIO DE LA VIA KM 0+000 ( OVALO LA CALZADA) POR TENER COMO INTERFERENCIA UNA VIA CONCESIONADA A IIRSA NORTE EL CUAL FALTA LA "AUTORIZACION DE USO DE DERECHO" y la opinión con respecto a la INCOMPATIBILIDAD de la estructura del pavimento del proyecto con la de la Vía Concesionada según la Contratista

**11- ARQUEOLOGÍA :**

Hasta los momentos NO APLICA ( se labora en una zona generalmente urbana)

**12- OTROS :**

Las condiciones del clima en la zona, hoy es soleado con en horas de la mañana y en horas de la tarde lluvia fuerte con poca duración y noche lluvias leves. Hasta ahora con la última valorización del mes de acuerdo a lo ejecutado, aprobado y corregido por la supervisión se encuentra ATRASADA, el porcentaje de ejecución esta en 63.72% de avance (aproximadamente) Se tiene varias decisiones de la JRD , donde se han aprobado las decisiones No, 01,06,07,11,13 y 14 declarando precedente 172 días ( según supervisión) y 217 ( según Contratista) , esto tiene que ser aclarado a las partes, por el JRD , Actualmente la obra se encuentra en ACTIVIDAD.  
 - Es importante señalar que desde el inicio de las actividades de monitoreo NO se cuenta con servicio de movilidad (CAMIONETA) alquilada permanente por PROVIAS NACIONAL LIMA . Hecho que ocasiona generalmente contar con el apoyo de la Supervisión para poder estar en Campo, implicando una movilización limitada, y estar solo en los sitios donde disponga la supervisión ( SE REQUIERE URGENTE ATENCION PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS PUESTO QUE EXISTEN MUCHAS LIMITACIONES PARA LA EJECUCION DE LAS LABORES  
 - Se participa a PROVIAS NACIONAL que mis labores realizadas inician desde las 7.30 am hasta la 12 am y de 1.30 pm hasta las 6 pm sin contar las labores de reportes diarios realizados en horas nocturnas o de madrugada

**RECOMENDACIONES :**

Se recomienda al contratista terminar las actividades de construcción de sub base y base granular, TSB Y ASFALTO obras de arte, marcas en el pavimento y readecuación de los DME.  
 Se recomienda al Contratista reiniciar las actividades de asfaltado, puesto que esta perdiendo el buen tiempo en el sitio de la obra, se desconoce los motivos de porque la contratista a paralizado las actividades de colocación de asfalto en caliente en la vía.  
 Se recomienda a la Contratista informar de forma inmediata a la Supervisión y Entidad de como y donde elaboran la mezcla asfáltica para la construcción del pavimento asfáltico, porque ya han iniciado con las labores de imprimación y asfaltado, y hasta la fecha no hay movimiento de instalación ni movilización de una planta de asfalto en el sitio contemplado, de la obra, ni la producción de agregados, se esta produciendo la mezcla asfáltica de otro lugar y se ha colocado en obra, con la autorización de la Supervisión.  
 Se recomienda a la Supervisión y Contratista la oportuna subsanación de las observaciones en el trámite del adicional No. 06.para que sea tramitado a la Entidad, para que pueda emitir su opinión.  
 Se recomienda a la Supervisión, informar a la Entidad donde esta realizando los controles de calidad de la mezcla asfáltica colocada en el sitio y desde donde se esta realizando el transporte de la mezcla asfáltica, que difiere a lo considerado en el expediente técnico.  
 Se recomienda a la Supervisión la entrega del cronograma de permanencia del personal especialista ,se nota la falta de algunos especialistas en el sitio de la obra, falta la presencia del especialista de trazo y topografía hasta la fecha no se presenta al sitio de la obra.  
 Se recomienda a la Supervisión la continua utilización y dotación de combustible a sus vehículos en la obra, esto puede afectar la calidad de la obra, el personal de supervisión y monitor de la Entidad han estado realizando los recorridos caminando, solo en zonas cercanas.  
 Se recomienda a la Supervisión la entrega oportuna de las asistencias en el sitio de trabajo, papeletas de salidas, permisos médicos, cronograma de permanencia del personal de supervisión y la entrega de los ruteos que efectúa cada uno de los vehículos que utiliza la Supervisión.  
 Se recomienda a la Supervisión el cumplimiento de sus compromisos laborales con su personal supervisor, por las constantes quejas por parte del personal de campo por la falta de pago por parte de la consultora CONSORCIO ALEGRE LA CALZADA, ocasionando malestar y desmotivación de los trabajadores.  
 Hasta la fecha, continua este problema y se agrava más con sus trabajadores y ex trabajadores.  
 Se recomienda a la Supervisión la entrega oportuna al especialista de seguimiento de la Entidad, del cronograma de permanencia del personal especialista, técnico y administrativo mes a mes, hasta la fecha continua este problema, haciendo caso omiso a las solicitudes.  
 Se recomienda a la Supervisión la entrega oportuna al especialista en seguimiento en Campo de la Entidad , de las planillas de gestión de control de asistencia diaria del personal, para evitar retrasos en la elaboración informes diarios y mensuales.  
 Se recomienda a la Supervisión la dotación oportuna de combustible a sus unidades vehiculares , el oportuno calibrado de los equipos de laboratorio y el oportuno pago a su personal supervisor, para lograr el normal y correcto control de la supervisión de la obra.  
 Es necesario que PROVIAS NACIONAL comunique por escrito a la Consultora de Supervisión, la entrega oportuna de la información solicitada por el especialista en seguimiento en campo de la Entidad y el pleno cumplimiento de los TDR del contrato de supervisión.  
 Es necesario que PROVIAS NACIONAL suministre una movilidad permanente ( camioneta alquilada) para al monitor de campo, para realizar las constataciones, seguimiento y monitoreo en el sitio de la obra. en cumplimiento de la CLAUSULA DECIMA DEL CONTRATO CAS . A la fecha NO hay Camioneta permanente, ni provisional ,ES COMPLETAMENTE NECESARIO TENER UNA MOVILIDAD PARA LA,PLANIFICACION DE ACTIVIDADES Y EL DESEMPEÑO EFICIENTE DE LAS FUNCIONES

**PANEL FOTOGRÁFICO DE LA BITACORA DE OBRAS**

**1 PANEL FOTOGRÁFICO**

NIVEL INCIDENCIA	PROGRESIVA :	FECHA DE FOTOGRAFIA :	FECHA TOMA DE DATOS :
No Aplica	Km. 13+500	28-09-2024	27-09-2024

**ACTIVIDADES :**

PROGRESIVA KM. 13+500  
 VISITA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO EN LAS AREAS AUXILIARES: MATERIAL GRANULAR ACOPIADO

**DESCRIPCION :**

En la progresiva Km. 13+500 se aprecia que existe material granular acopiado en el área auxiliar. material sub base y base granular

**DATOS MULTIMEDIA - FOTOS :**



<b>Foto Frente De Trabajo 1:</b>	<b>Foto Frente De Trabajo 2:</b>	<b>Foto Frente De Trabajo 3:</b>
<a href="#">Ver imagen completa</a>	<a href="#">Ver imagen completa</a>	<a href="#">Ver imagen completa</a>

**2 PANEL FOTOGRÁFICO**

<b>NIVEL INCIDENCIA</b>	<b>PROGRESIVA :</b>	<b>FECHA DE FOTOGRAFIA :</b>	<b>FECHA TOMA DE DATOS :</b>
No Aplica	Km. 10+100 al km. 10+200 Id	28-09-2024	28-09-2024

**ACTIVIDADES :**

PROGRESIVA km. 10+100 AL km. 10+200 Id  
VISITA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA VIA SELVA ALEGRE - LA CALZADA : COLOCACION DE TAPAS DE CUNETAS

**DESCRIPCION :**

En las progresivas Km. 10+100 al Km. 10+200 en el margen derecho se continúa con la colocación de tapas de cunetas rectangulares. donde se observa un rendimiento muy bajo. existen tapas que están quedando por encima del nivel de asfalto, es necesario corregir.

**DATOS MULTIMEDIA - FOTOS :**

<b>Foto Frente De Trabajo 1:</b>	<b>Foto Frente De Trabajo 2:</b>	<b>Foto Frente De Trabajo 3:</b>
<a href="#">Ver imagen completa</a>	<a href="#">Ver imagen completa</a>	<a href="#">Ver imagen completa</a>

**3 PANEL FOTOGRÁFICO**

<b>NIVEL INCIDENCIA</b>	<b>PROGRESIVA :</b>	<b>FECHA DE FOTOGRAFIA :</b>	<b>FECHA TOMA DE DATOS :</b>
No Aplica	Km. 12+243 AL km. 12+500 II	28-09-2024	28-09-2024

**ACTIVIDADES :**

Progresivas Km. 12+243 AL km. 12+500 II  
VISITA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LAS ACTIVIDADES EN EJECUCION EN LA VIA SELVA ALEGRE - LA CALZADA: PREPARACION DE SUPERFICIE (ACCESO)

**DESCRIPCION :**

En la progresivas Km. 12+243 al Km. 12+500 se realiza el seguimiento y monitoreo a las actividades en ejecución en el tramo de vía Selva Alegre - La Calzada, donde en horas de la tarde se reinicia labores de limpieza de la superficie para el asfaltado del carril izquierdo de la vía ( se realizara el dia domingo) , utilizando las siguientes maquinarias y equipos : 1 pavimentadora de oruga, 1 compactadora de doble rodillo, 1 compactadora neumática y 2 volquetes, donde trabajan 1 capataz, 3 operadores, 2 choferes, 12 obreros , 2 vigías. Las actividades fueron de preparacion del terreno, hoy no se asfalto.

**DATOS MULTIMEDIA - FOTOS :**



**Foto Frente De Trabajo 1:**



[Ver imagen completa](#)

**Foto Frente De Trabajo 2:**



[Ver imagen completa](#)

**Foto Frente De Trabajo 3:**



[Ver imagen completa](#)